



EDITORIAL

Proporcionar una definición precisa del concepto de desarrollo sustentable resulta una tarea compleja, debido a que ha sido apropiado por diversas corrientes político-ideológicas, siendo objeto de tergiversaciones y manipulaciones. Sin embargo, su manejo tan extendido nació de preocupaciones genuinas relacionadas con el ambiente y los sistemas de vida.

En los años setenta comenzó a acuñarse el término partiendo de que el desarrollo debe incluir todas las dimensiones humanas y no sólo los aspectos económicos y productivos, y se discutió de manera especial en las reuniones preparatorias de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano realizada en Estocolmo en 1972. En 1987, el informe de la Comisión Internacional sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo –denominado “Nuestro Futuro Común” o “Informe Brundtland”– planteó una clara vinculación entre el crecimiento económico y el uso racional de los recursos naturales, llevando el término de desarrollo sustentable a amplios debates internacionales, incluyendo la Cumbre de Río en 1992.

A pesar de las amplias repercusiones del término, su entendimiento cabal sigue siendo un asunto diferenciado según los ámbitos de acción, y es difícil arriesgarse a plantear una definición realmente consensuada. Por ejemplo, algunos autores plantean la existencia de cuatro dimensiones del desarrollo sustentable: socioeconómica, institucional y política, productivo-tecnológica, y ecológica. En cambio, otros autores mencionan tres dimensiones: ambiental, social y económica; y la lista de diferencias conceptuales podría seguir.

Tal vez una de las características más difundidas y aceptadas sobre el desarrollo sustentable es la planteada por el Informe Brundtland, respecto a la necesidad de generar alternativas para satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, a partir de un desarrollo adecuado, viable y aceptado desde lo tecnológico, económico y social.

El Colegio de la Frontera Sur ha utilizado este concepto como eje para la integración de sus líneas de acción, afrontando los enormes retos relacionados con la pérdida de biodiversidad, los crecientes y alarmantes niveles de consumo energético y la degradación de los recursos, entre otros factores, en un contexto regional muy particular, caracterizado por la pobreza de los habitantes y la riqueza cultural y biológica.

En este número de ECOfronteras nos proponemos plantear el gran desafío académico que significa el desarrollo sustentable para un centro de investigación, tratando no sólo de establecer definiciones prácticas y entendibles sobre el término, sino también ofreciendo diversos puntos de vista; alternativas para entender su complejidad en un ambiente internacional de franco neoliberalismo; críticas abiertas al desarrollo, y por supuesto, propuestas viables desde temáticas particulares como la industria petrolera, la visión indígena y la evolución de proyectos ecoturísticos.

Como complemento a estos contenidos, en nuestra sección Epistolario Científico abordamos el tema de “ciencia y desarrollo”, que ciertamente no plantea el rubro del desarrollo sustentable de manera específica, pero incluye interesantes reflexiones en torno al quehacer científico y el desarrollo en general. Esperamos que este material resulte útil para futuros diálogos en torno al desarrollo sustentable, complejo paradigma de nuestros tiempos.